

MINISTERIO DE SALUD
PROYECTO PRESTACIÓN INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA

CARTA DE INVITACIÓN
DGA-TIGG-4341-08-2022

# ADQ.	NI-MINSA-303445-GO- RFQ-SDC-BM-6199-14-08- 2022	Fecha: 19 de agosto del año 2022
Remitente	Nombre:	Lic. Tania Isabel García González
	Cargo:	Directora División General de Adquisiciones
Destinatario	Organización/Empresa:	PROVEEDORES
	E-mail:	
Asunto:	Solicitud de Cotización No. NI-MINSA-303445-GO-RFQ-SDC-BM-6199-14-08-2022: "Adquisición de switch para el fortalecimiento de la red para sede SILAIS, unidades de Salud (Stock de emergencia)".	

Estimados Señores:

El Gobierno de la República de Nicaragua ha recibido un préstamo del Banco Mundial, para financiar el Proyecto Prestación Integrada de Servicios de Salud Pública. El Gobierno pretende destinar una parte de este préstamo para efectuar el pago referente a los lotes anexos.

El Ministerio de Salud, les invita a presentar cotizaciones para la Compra de "Adquisición de switch para el fortalecimiento de la red para sede SILAIS, unidades de Salud (Stock de emergencia)" conforme a la Descripción detallada de las Especificaciones Técnicas de este documento de solicitud de cotización, **anexo A**. Las ofertas deberán contener la información que se solicita en la sección "Instrucciones para la preparación de las cotizaciones"

La Orden de Compra que resulte de esta adquisición, será pagada con fondos provenientes del Préstamo 6199-NI, manejado por el Ministerio de Salud.

Al agradecerles su amable participación les saluda.

Atentamente,


Lic. Tania Isabel García González
Directora División General de Adquisiciones



Cc. Archivo/ibv

INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE COTIZACIONES

1. MONEDAS DE LA OFERTA

Las ofertas deben presentarse en **Dólares**.

2. PRESENTACIÓN DE COTIZACION

El proveedor deberá presentar su cotización de acuerdo al formulario del **Anexo B**, así mismo una declaración de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados de acuerdo al **Anexo A**. Si el proveedor que surja seleccionado y que haya cotizado según lo solicitado, no cumple con su oferta en el plazo y con las especificaciones técnicas requeridas en el anexo A se considerará que ha cometido fraude y no volverá a ser invitado a cotizar en ningún procedimiento financiado con fondos provenientes de este Proyecto.

Las ofertas deberán presentarse a más tardar a las diez de la mañana (**10:00 a.m.**), del día **31 de Agosto del año 2022**, a la dirección abajo descrita, las ofertas deberán presentarse en sobre sellados a la siguiente dirección:

Proyecto Prestación Integrada de Servicios de Salud Pública

Atención: Lic. Tania Isabel García González

Dirección: Oficinas de la División de Adquisiciones, Complejo Nacional de Salud, Dra. Concepción Palacios, costado oeste de la Colonia Primero de Mayo, Managua - Nicaragua.

De igual manera pueden ser remitidas por correo electrónico:

✓ E-mail: adquisiciones@minsa.gob.ni; adquisiciones11@minsa.gob.ni

3. PLAZO DE VALIDEZ DE LAS OFERTAS:

Las ofertas deberán tener una validez de **noventa (90) días**, contados a partir de la entrega de las mismas.

4. CONTENIDO DE LA OFERTA:

Su oferta debe venir acompañada de los siguientes documentos:

- ✓ Formulario de la oferta, de acuerdo al Anexo B.
- ✓ Declaración de las especificaciones técnicas de los servicios ofertados, utilizando el Formulario incluido en el Anexo A.
- ✓ Formulario de Precios, preferiblemente utilizando el Formulario incluido en el Anexo C.
- ✓ Lista de Bienes y Planes de Entrega. Formulario incluido en el Anexo D.
- ✓ Constancia de No Retención del IR y ALMA (cuando aplique).
- ✓ Registro de Proveedores de Estado.



5. ACLARACIONES:

Los oferentes podrán solicitar aclaraciones a la división de adquisiciones, mediante comunicación escrita, debidamente firmada.

Para solicitar aclaraciones, la dirección del comprador es: Lic. Tania Isabel García González Directora de la División de Adquisiciones.

Dirección: Unidad de Adquisiciones del Ministerio de Salud, Complejo Nacional de Salud, Dra. Concepción Palacios, Managua.

Email: adquisiciones@minsa.gob.ni ; adquisiciones11@minsa.gob.ni

El periodo para solicitar aclaraciones es a partir del día 19 de agosto del año 2022 hasta el día 22 de agosto del año 2022 hasta las 5:00 pm.

6. PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de entrega de los bienes se requiere a más tardar 60 días calendarios a partir de un día posterior a la notificación de la orden de compra.

7. LUGAR DE ENTREGA:

División de Tecnología de la Información y comunicación (DTIC), ubicada en el Complejo Nacional de la Salud, Dra. Concepción Palacios. Costado esta colonia primero de mayo, Managua.

8. REPARACION O SUSTITUCION DE LOS BIENES:

Si algún bien de los que suple el Proveedor sufre algún tipo de daño en el traslado o presenta desperfectos de la calidad requerida, el proveedor seleccionado deberá sustituirlo por uno nuevo (mismas especificaciones técnicas) en un plazo no mayor de 15 (quince) días después de que el adquirente le haya realizado el reclamo formal por escrito.

9. FORMA DE PAGO.

Se cancelará el cien por ciento (100%) del precio de la orden de compra, contra la entrega total de los Bienes a satisfacción del Ministerio de Salud y comprobante de parte del contratante, previa presentación de factura membretada y pre numerada; hasta un máximo de 30 (treinta) días, después de haber recibido la documentación antes descrita.

El pago correspondiente se hará en la moneda que presento su oferta. Emitir factura a nombre de: **MINSA/ Prestación Integrada de Servicios de Salud Pública 6199-Ni.**

10. FRAUDE Y CORRUPCION

Normas para Adquisiciones de Bienes, Obras y Servicios distintos a los de Consultoría con préstamos del BIRF, créditos de la AIF y donaciones por prestatarios del Banco Mundial enero 2011.

Es política del Banco exigir que los Prestatarios (incluidos los beneficiarios de los préstamos concedidos por la institución), licitantes, proveedores, contratistas y sus agentes (hayan sido declarados o no), subcontratistas, sub-consultores, proveedores de servicios o proveedores de insumos, y cualquier otro personal asociado, observen las más elevadas normas éticas durante el proceso de contrataciones



y la ejecución de los contratos financiados por el Banco. A efectos del cumplimiento de esta política, el Banco: define de la siguiente manera, a los efectos de esta disposición, las expresiones que se indican a continuación:

“práctica corrupta” significa el ofrecimiento, suministro, aceptación o solicitud, directa o indirectamente, de cualquier cosa de valor con el fin de influir impropriamente en la actuación de otra persona;

“práctica fraudulenta” significa cualquiera actuación u omisión, incluyendo una tergiversación de los hechos que, astuta o descuidadamente, desorienta o intenta desorientar a otra persona con el fin de obtener un beneficio financiero o de otra índole, o para evitar una obligación;

“práctica de colusión” significa un arreglo de dos o más personas diseñado para lograr un propósito propio, incluyendo influenciar impropriamente las acciones de otra persona;

“práctica coercitiva” significa el daño o amenazas para dañar, directa o indirectamente, a cualquiera persona, o las propiedades de una persona, para influenciar impropriamente sus actuaciones;

“práctica de obstrucción” significa

(aa) la destrucción, falsificación, alteración o escondimiento deliberados de evidencia material relativa a una investigación o brindar testimonios falsos a los investigadores para impedir materialmente una investigación por parte del Banco, de alegaciones de prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas o de colusión; y/o la amenaza, persecución o intimidación de cualquier persona para evitar que pueda revelar lo que conoce sobre asuntos relevantes a la investigación o lleve a cabo la investigación, o

(bb) las actuaciones dirigidas a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Banco a inspeccionar y auditar de conformidad con el párrafo 1.16 (e), mencionada más adelante.

(b) rechazará toda propuesta de adjudicación si determina que el licitante seleccionado para dicha adjudicación o su personal, sus agentes y sub consultores, subcontratistas, proveedores o sus empleados hayan participado, directa o indirectamente, en prácticas corruptas, fraudulentas, de colusión, coercitivas o de obstrucción para competir por el contrato de que se trate;

(c) declarará la adquisición viciada y anulará la porción del préstamo asignada a un contrato si en cualquier momento determina que los representantes del Prestatario o de un beneficiario de alguna parte de los fondos del préstamo han participado en prácticas corruptas, fraudulentas, de colusión, coercitivas o de obstrucción durante el proceso de adquisición o la implementación de dicho contrato, sin que el Prestatario haya adoptado medidas oportunas y apropiadas que el Banco considere satisfactorias para corregir la situación, dirigidas a dichas prácticas cuando éstas ocurran, incluyendo no haber informado al Banco oportunamente al haberse conocido dichas prácticas;

(d) sancionará a una firma o persona, en cualquier momento, de conformidad con el régimen de sanciones del Banco, incluyendo declarar dicha firma o persona inelegible públicamente, en forma indefinida o durante un período determinado para: (i) que se le adjudique un contrato financiado por el Banco y (ii) que se le nomine subcontratista, consultor, proveedor o proveedor de servicios de una firma que de lo contrario sería elegible para que se le adjudicara un contrato financiado por el Banco.



(e) requerirá que, en los contratos financiados con un préstamo del Banco, se incluya una cláusula que exija que los Licitantes, proveedores y contratistas y sus subcontratistas sus agentes, personal, consultores, proveedores de bienes o servicios deben permitir al Banco revisar todas las cuentas, archivos y otros documentos relacionados con la presentación de las ofertas y el cumplimiento del contrato y someterlos a una verificación por auditores designados por el Banco.

11. LIQUIDACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS:

Si el proveedor no cumple con la entrega de la totalidad de los bienes en la fecha establecida o con la presentación de los Servicios dentro del período establecido en la Oferta. El valor por liquidación por daños y perjuicios será: **0.05% por semana.**

12. RECHAZO DE LAS OFERTAS:

- a) Se rechazarán todas aquellas ofertas que no cumplan con los requisitos esenciales de la Carta de Invitación y los requerimientos solicitados.

13. CRITERIO DE EVALUACION

- ✓ Los Precios cotizados para cada lote deberán corresponder al cien por ciento 100% de los bienes y/o insumos solicitados.
- ✓ Los Oferentes podrán ofertar por uno, varios o todos lotes. Lo anterior de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo A. Especificaciones técnicas.
- ✓ El Comprador adjudicará al proveedor cuya oferta haya sido determinada como la oferta evaluada más baja y que cumple sustancialmente con los requisitos en la Carta de Invitación y especificaciones técnicas.
- ✓ Si recibimos oferta en dólares y en córdobas, la moneda que se utilizará para efectos de evaluación y comparación de las ofertas será el dólar, utilizándose el tipo de cambio oficial emitido por el Banco Central de Nicaragua para el día de la recepción de Ofertas.
- ✓ La evaluación de la presente cotización se realizará conforme “CUMPLE/NO CUMPLE” y se seleccionará con base en el precio más bajo, una vez cumplidos todas las Especificaciones técnicas requeridas.

14. ADJUDICACIÓN

- ✓ Nos reservamos el derecho de hacer adjudicaciones parciales o totales, así como rechazar todas las ofertas.

- ✓ Los bienes/insumos deberán ser entregados e instalados con los mismos controles de calidad que los de comercialización.
- ✓ Se firmará una orden de compra para formalizar la contratación.
- ✓ El Comprador se reserva el derecho de aumentar o disminuir las cantidades a adjudicar hasta en un 100%.

15. INSPECCIONES Y PRUEBAS:

Las siguientes inspecciones y pruebas se realizarán:

Al momento de la Recepción de los bienes, estos se revisarán que no tengan desperfectos y que estén en buen funcionamiento para ver si cumplen con las especificaciones técnicas requeridas y adjudicadas. De lo contrario los bienes no serán recibidos.

Se verificará que el equipo sea nuevo y que viene con sus accesorios básicos (kit de soporte para montaje en rack, cable eléctrico y cable de consola serial).



ANEXO A

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Especificaciones Técnicas de para adquisición de Switches de 24 y 48 puertos

Lote 1: Adquisición de Switch de 24 puertos

Especificaciones técnicas	
Componente	Especificaciones Técnicas Solicitadas
Descripción	Se requiere switch con capacidad de 24 de puertos.
Cantidad	11
Características Generales	Unidad de Rack: 1RU
	Puertos de conectividad:
	<ul style="list-style-type: none"> • 24 puertos de 1 GE RJ45 • 4 GE SFP • 1 puerto de consola serie • 12 Power over Ethernet (PoE) Ports (802.3af/at)
	Memoria y procesador:
	<ul style="list-style-type: none"> • Flash 32 MB o superior • 256 MB DDR3 de DRAM o superior
	Buffer de Paquete: 512 kb o superior
	Capacidad PoE: 185 W
	Consumo de energía: 205.45 W max
	Voltaje de entrada: Rango de tensión nominal CA: 100 a 240 VCA, 50/60 Hz.
	Disipación de calor: 60.67 BTU/h
	Temperatura de Operación: 32 - 113 °F (0 - 45 °C)
	Humedad: 10-90% non - condensing
Dirección Flujo de Aire: Side to back	
Certificación y cumplimiento: FCC, CE, RCM, VCCI, BSMI, UL, CB, RoHS2	
Funcionalidades Generales	Tiempo estimado entre fallos > 10 años
	Capacidad de switching (Duplex): 56 Gbps o superior
	Paquetes por segundo (Duplex): 83 Mpps o superior





	Almacenamiento de direcciones MAC: No menor 8 K
	Latencia de red: No mayor a 4 µs
	Vlans Soportadas: No menor de 4 K
	Link Aggregation Group Size: No menor de 8
	Total, Link Aggregation Groups: No menor de 8
	ACL: No menor de 640
	Spanning Tree Instances: No menor de 16
Funcionalidades Especificas Capa 2	MDI/MDIX Auto-crossover
	Auto-negotiation for Port Speed and Duplex
	IEEE 802.1w Rapid Spanning Tree Protocol (RSTP)
	Edge Port / Port Fast
	IEEE 802.1Q VLAN Tagging
	IEEE 802.3ad Link Aggregation with LACP
	Unicast/Multicast traffic balance over trunking port (dst-ip, dst-mac, src-dst-ip, src-dst-mac, src-ip, src-mac)
	IEEE 802.3ab 1000Base-T
	Storm Control
	MAC, IP, Ethertype-based VLANs
	Loop Guard
	Per-port storm control
	IEEE 802.3ba, 802.3bj, and 802.3bm 40 and 100 Gigabit Ethernet
	IGMP proxy / querier
IGMP Snooping	
Funcionalidades Especificas Capa 3	Static Routing (Hardware-based)
	Bidirectional Forwarding Detection (BFD)
	DHCP Relay
	DHCP server
	IP conflict detection and notification

TODOS JUNTOS, VAMOS AVANZANDO...!
 FUERZA DE PUEBLO QUE VINCE...!
 UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!
 CON DANIEL, EL FRENO, EL PUEBLO PRESIDENTE...!





Seguridad y Visibilidad	MAC-IP Binding
	ACL
	DHCP-Snooping
	Dynamic ARP Inspection
	IP source guard
Calidad de Servicio	IEEE 802.1p Based Priority Queuing
	IP TOS/DSCP Based Priority Queuing
	IEEE 1588 PTP (Transparent Clock)
	Explicit Congestion Notification
	Egress priority tagging
	Percentage Rate Control
Administración	IPv4 and IPv6 Management
	SSH
	HTTP / HTTPS
	Standard CLI and Web GUI Interface
	Managed from FortiGate
	Packet Capture
	Syslog UDP/TCP
	SNTP
	POE Control Modes
	System Temperature and Alert
	Display Average Bandwidth and Allow Sorting on Physical Port / Interface Traffic
	Provide warning if L2 table is getting full
Link Monitor	
REQUISITOS DEL OFERENTE	
OFERENTE	El oferente deberá ser distribuidor autorizado y Partner del fabricante, con carta que lo acredite.



... ANTES, UNOS ADELANTOS...
 ... LA DE PUEBLO QUE VENDE...
 ... PARA LA PRESIDENTIA...
 ... DANIEL, EL PUEBLO, EL PUEBLO PRESIDENTES...!

	Los equipos deben de ser nuevos de fábrica, NO Refaccionados y sin uso previo.
	Los equipos no deben ser End-of-life o cercanos a fecha de fin de soporte.
GARANTIA Y SOPORTE	
General	<ul style="list-style-type: none"> • Garantía de fabricante x 12 meses. • Un (1) año de soporte estándar, con la opción de aperturar ticket directamente con el fabricante.
TIEMPO DE ENTREGA	Sesenta (60) días hábiles posteriores a firma de contrato.
LUGAR DE ENTREGA	Complejo Nacional de Salud Doctora Concepción Palacios, División de Tecnología de la Información y Comunicación





Lote 2: Adquisición de Switch de 48 puertos

Especificaciones técnicas	
Componente	Especificaciones Técnicas Solicitadas
Descripción	Se requiere switch con capacidad de 48 de puertos.
Cantidad	8
Características Generales	Unidad de Rack: 1RU
	Puertos de conectividad:
	<ul style="list-style-type: none"> • 48 puertos de 1 GE RJ45 • 4 GE SFP • 1 puerto de consola serie • 24 Power over Ethernet (PoE) Ports (802.3af/at)
	Memoria y procesador:
	<ul style="list-style-type: none"> • Flash 64 MB o superior • 256 MB DDR3 de DRAM o superior
	Buffer de Paquete: 1.5 mb o superior
	Capacidad PoE: 370 W
	Consumo de energía: 393.109 W max
	Voltaje de entrada: Rango de tensión nominal CA: 100 a 240 VCA, 50/60 Hz.
	Disipación de calor: 78.82 BTU/h
	Temperatura de Operación: 32 - 113 °F (0 - 45 °C)
	Humedad: 10-90% non - condensing
Dirección Flujo de Aire: Side to back	
Certificación y cumplimiento: FCC, CE, RCM, VCCI, BSMI, UL, CB, RoHS2	
Funcionalidades Generales	Tiempo estimado entre fallos > 10 años
	Capacidad de switching (Duplex): 104 Gbps o superior
	Paquetes por segundo (Duplex): 155 Mpps o superior
	Almacenamiento de direcciones MAC: No menor 16 K
	Latencia de red: No mayor a 3860 ns
	Vlans Soportadas: No menor de 4 K





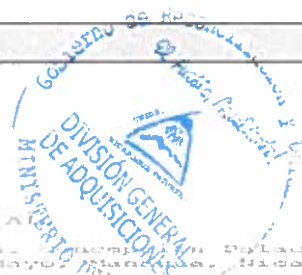
	Link Aggregation Group Size: No menor de 8
	Total, Link Aggregation Groups: No menor de 16
	ACL: No menor de 640
	Spanning Tree Instances: No menor de 16
Funcionalidades Especificas Capa 2	MDI/MDIX Auto-crossover
	Auto-negotiation for Port Speed and Duplex
	IEEE 802.1w Rapid Spanning Tree Protocol (RSTP)
	Edge Port / Port Fast
	IEEE 802.1Q VLAN Tagging
	IEEE 802.3ad Link Aggregation with LACP
	Unicast/Multicast traffic balance over trunking port (dst-ip, dst-mac, src-dst-ip, src-dst-mac, src-ip, src-mac)
	IEEE 802.3ab 1000Base-T
	Storm Control
	MAC, IP, Ethertype-based VLANs
	Loop Guard
	Per-port storm control
	IEEE 802.3ba, 802.3bj, and 802.3bm 40 and 100 Gigabit Ethernet
	IGMP proxy / querier
IGMP Snooping	
Funcionalidades Especificas Capa 3	Static Routing (Hardware-based)
	Bidirectional Forwarding Detection (BFD)
	DHCP Relay
	DHCP server
Seguridad y Visibilidad	IP conflict detection and notification
	MAC-IP Binding
	ACL
	DHCP-Snooping





	Dynamic ARP Inspection
	IP source guard
Calidad de Servicio	IEEE 802.1p Based Priority Queuing
	IP TOS/DSCP Based Priority Queuing
	IEEE 1588 PTP (Transparent Clock)
	Explicit Congestion Notification
	Egress priority tagging
	Percentage Rate Control
Administración	IPv4 and IPv6 Management
	SSH
	HTTP / HTTPS
	Standard CLI and Web GUI Interface
	Managed from FortiGate
	Packet Capture
	Syslog UDP/TCP
	SNTP
	POE Control Modes
	System Temperature and Alert
	Display Average Bandwidth and Allow Sorting on Physical Port / Interface Traffic
Provide warning if L2 table is getting full	
Link Monitor	
REQUISITOS DEL OFERENTE	
OFERENTE	El oferente deberá ser distribuidor autorizado y Partner del fabricante, con carta que lo acredite.
	Los equipos deben de ser nuevos de fábrica, NO Refaccionados y sin uso previo.
	Los equipos no deben ser End-of-life o cercanos a fecha de fin de soporte.
GARANTIA Y SOPORTE	

TODOS JUNTOS, UNOS MISMOS AVANZANDO...
 FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!
 UNIDAD PARA LA PRESIDENTIALIDAD...!
 CON DANIEL, EL PUEBLO, EL PUEBLO PRESIDENTE...!





General	<ul style="list-style-type: none"> • Garantía de fabricante x 12 meses. • Un (1) año de soporte estándar, con la opción de aperturar ticket directamente con el fabricante.
TIEMPO DE ENTREGA	Sesenta (60) días hábiles posteriores a firma de contrato.
LUGAR DE ENTREGA	Complejo Nacional de Salud Doctora Concepción Palacios, División de Tecnología de la Información y Comunicación



ANEXO B

FORMULARIO DE LA OFERTA

Fecha: *[Indique día, mes y año de la presentación de la Oferta].*

Solicitud de Cotización No.: *[Indique No. de identificación].*

Nombre del Proceso: *[Indique nombre del proceso].*

Para: *[Indique el nombre del Comprador].*

Luego de haber examinado los documentos de Invitación a Cotizar, nosotros los suscritos ofrecemos proveer los siguientes bienes de conformidad con el Documento de Invitación y de acuerdo a la Lista de Bienes y Plan de Entregas [proporcione una descripción breve de los Bienes], por la suma de [indique el precio total de la Oferta en letras y en cifras, indicando los diferentes montos y las respectivas monedas].

Período de Validez de la Oferta: Convenimos en mantener esta Oferta por un período de **noventa (90) días** a partir de la fecha fijada para la entrega de las Ofertas. La Oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que venza dicho plazo.

Entendemos que ustedes se reservan el derecho de:

- a. aceptar o rechazar cualquier Cotización y no están obligados a aceptar la cotización con el precio evaluado más bajo, o cualquier otra cotización que reciban, y
- b. cancelar este proceso de SdC antes de la adjudicación sin incurrir en ninguna responsabilidad frente a los Proveedores.

Nombre del Oferente: *[proporcione el nombre completo del Oferente].*

Nombre y firma en calidad del Representante Legal o Gerente de Ventas para firmar la Oferta en nombre del Oferente: *[proporcione el nombre completo de la persona a firmar el Formulario de la Oferta].*

Cargo de la persona firmante del Formulario de la Oferta: *[indique el cargo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Fecha de la firma: El día *[indique la fecha de la firma]* del mes *[indique mes]* del año *[indique año]*.





ANEXO C

LISTA DE PRECIOS

Proveedor: _____

1	2	3	4	5	6	7
Artículo (Ítem) y/o servicios conexos	Cantidad	Descripción	Precio Unitario de cada artículo	Sub totales (Columna 2x4)	Impuestos sobre las ventas*	Precio Total

*El Proyecto se encuentra exonerado del impuesto sobre las ventas (IVA)

El suscrito firmante hace constar que la oferta que se presenta cumple con las especificaciones solicitadas por el dueño.

Firma del Proveedor:

NOTA. En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario.





ANEXO D

Lista de Bienes y Plan de Entrega

Nº de Lote	Descripción de los Bienes	Cantidad Unidad Física	Unidad Física	Fecha de Entrega	Fecha de entrega Ofrecida por el oferente.
1	Adquisición de Switch de 24 puertos	11	und	A más tardar 60 días hábiles a partir de un día después de la notificación de la orden de compra.	
2	Adquisición de Switch de 48 puertos	8	und		

